

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL 4 DE MAYO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Mayo de 2018, siendo las 11h30 se reúnen en Junta de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA IEM C.A. IEMCA, conforme consta de la convocatoria de la Junta de Accionistas la cual salió publicada en el diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil el día domingo 15 de abril de 2018. La Junta de Accionistas se reúne en el domicilio de la compañía esto es en las calles García Avilés 217 y 9 de Octubre Edificio Rolumi primer piso oficina 105, asistiendo en representación del Dr. Miguel Ángel Encalada Mora, accionista fallecido propietario de 6903 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, las siguientes personas La señora María Yolanda Encalada Mora, Jose Benicio Encalada Mora representado por Ab. José Mosquera Zambrano, Jorge Eduardo Encalada Mora representado por Ab. Luis Azanza, Hugo Enrique Encalada Mora, Manuel Isaac y Rosita del Carmen Encalada Sanmartin, Rolando Encalada Mora, Celia María Encalada Mora representada por la señora María Pía Encalada Mora, Elvis Ernesto, Eduardo Enrique, Francisco, Freddy, Yenny Pilar Encalada Ayala; Dalia Jeamel, Luz de las Mercedes y Jessica Vanessa Encalada Marquez; y el señor Jimmy Chica Campoverde propietario de tres mil noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de Dólar de Los Estados Unidos de América, con lo que se encuentra presente el 95% del capital social de la compañía.

Preside la cesión la señora Jessica Vanessa Encalada Marquez en calidad de Presidente Ad-Hoc y comparece como secretario el señor Ángel Manuel Rojas Encalada.

Los puntos del orden del día según consta en la convocatoria son:

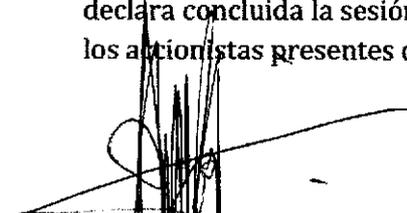
1. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria respecto a la ejercicio económico 2017,
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa respecto a la ejercicio económico 2017,
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto a la ejercicio económico 2017,
4. Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2017 con su estado de pérdidas y ganancias,
5. Autorizar a la Administración, la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018,
6. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018, y;
7. Designación de oficial de cumplimiento para el ejercicio económico del año 2018.

Comprobado el quórum legal, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

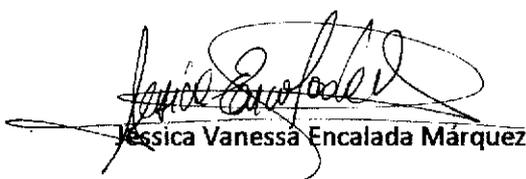
1. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria respecto a la ejercicio económico 2017, la comisario de la compañía luego de exponer su informe pasa a conocimiento de los asistentes que luego de varias preguntas y deliberaciones resuelven aprobar el informe de comisaria por mayoría de votos esto es el 74.56%, no votando a favor el señor Abogado Hugo Encalada y los hermanos Encalada Ayala y Encalada Marquez.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa respecto a la ejercicio económico 2017, por secretaria se da lectura al informe de Auditoría Externa luego de varias deliberaciones la junta por mayoría, esto es el 74.56%, no votando a favor el señor Abogado Hugo Encalada y los hermanos Encalada Ayala y Encalada Marquez.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto a la ejercicio económico 2017, Por secretaría se da lectura al informe del Gerente queda constancia para los asistentes que el informe leído es del representante legal anterior, el mismo que es aprobado por mayoría de votos esto es el 74.56%, no votando a favor el señor Abogado Hugo Encalada y los hermanos Encalada Ayala y Encalada Marquez.
4. Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2017 con su estado de pérdidas y ganancias, por secretaría se da lectura al balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias luego de varias deliberaciones la junta resuelve aprobar por mayoría esto es el 74.56%, no votando a favor el señor Abogado Hugo Encalada y los hermanos Encalada Ayala y Encalada Marquez, el balance y el estado de pérdidas y ganancias.
5. Autorizar a la Administración, la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018, luego de varias deliberaciones la junta resuelve autorizar al representante legal esto es el Ing. Ángel Manuel Rojas Encalada para que busque y seleccione una empresa auditora externa por mayoría de votos esto es el 78.19%, no votando a favor el señor Abogado Hugo Encalada.
6. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018, luego de varias deliberaciones se resuelve designar con el 78.19%, no votando a favor de la designación el señor Abogado Hugo Encalada. Por mayoría se elige como comisario a la Ing. María Fernanda Lascano Silvestre, la cual percibirá una remuneración de USD \$200,00 anuales.
7. Designación de oficial de cumplimiento para el ejercicio económico para el período 2018, luego de varias deliberaciones se resuelve designar con el 78.19% de los votos como oficial de cumplimiento a la señora CPA Gilda Ana Asencio Flores, teniendo una remuneración mensual de USD \$250,00; no votando favorablemente el señor Abogado Hugo Encalada.

No habiendo otro auto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la una de la tarde, y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas presentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.



Ángel Rojas Encalada
Secretario de Junta



Jessica Vanessa Encalada Márquez
Presidente Ad-Hoc

~~Roberto González~~

~~Arlos Quintana~~

Hugo Gómez de la Cruz

~~[Signature]~~

~~Forma de aprobación~~
Acta de junta del
4/ Mayo / 2013
IEVCA

MG

~~[Signature]~~

H. A. González

~~[Signature]~~
M. los Arroyos

~~[Signature]~~

Holanda González

~~[Signature]~~

Holanda E. de P.